POR "EL INECC"	POR "EL PROVEEDOR O PRESTADOR"
(NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBICA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD)	**(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**
(NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBICA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO)	
(NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBICA RESPONSABLE TÉCNICO(A) DEL CONTRATO)	
(NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBICA SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL CONTRATO NO. INECC/XXX/XXX/20XX, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO Y EL/LA C. XXXXX, LA EMPRESA DENOMINADA XXXXXX S.A DE C.V. PARA LA "XXXXXXXXXXXXX" POR UN MONTO $XX,XXX.XX (XXXXXX PESOS 00/100 M.N)

ANEXO X
ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

Ciudad de México, a _____ de 2023.

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/002/2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
PRESENTE.

_____ (Nombre) _____ y en representación de la empresa _____ expreso mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/002/2023, manifestando los datos generales siguientes:

Nombre de la Persona Moral	
Registro federal de contribuyentes:	
Calle y número:	
Colonia:	Demarcación Territorial o Municipio:
Código Postal:	Entidad Federativa:
Objeto Social:	
Reformas y modificaciones a las escrituras	
Nombre de los socios	
Nombre del apoderado o representante:	
Calle y número:	
Colonia:	Demarcación Territorial o Municipio:
Código Postal:	Entidad Federativa:
Datos de las escrituras donde otorgan facultades:	

(Lugar y Fecha)

Protesto lo necesario
(Nombre y firma del Representante Legal)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

ANEXO XI

CARTA O MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

Ciudad de México, a _____ de 2023.

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/002/2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
PRESENTE.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento cuenta con facultades suficientes para comprometerse por este conducto a cumplir todos los términos y condiciones de la presente Convocatoria No. INECC/LPN/002/2023, así como todos sus anexos, para la contratación del servicio de _____. Por tal motivo manifiesto el interés de mi representada en participar en el presente procedimiento de acuerdo con los artículos 29 de la LAASSP y 35 de su Reglamento.

(Lugar y Fecha)

Protesto lo necesario
(Nombre y firma del Representante Legal)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

ANEXO XII

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL (DE CARÁCTER INFORMATIVO)

¿Cadenas Productivas?

Es un programa que promueve el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), a través de otorgarle a los invitados afiliados liquidez sobre sus cuentas por cobrar derivadas de la proveeduría de bienes o servicios, contribuyendo así a dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos, así como financiamiento, capacitación y asistencia técnica.

¿Afiliarse?

Afiliarse a Cadenas Productivas no tiene ningún costo, consiste en la entrega de un expediente, hecho que se realiza una sola vez independientemente de que usted sea licitante de una o más Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal.

Una vez afiliado, recibirá una clave de consulta para el Sistema de Cadenas Productivas que corre en internet. A través de Cadenas Productivas podrá consultar la fecha programada de sus cuentas por cobrar, a fin de contar con la opción de realizar el cobro de manera anticipada, permitiendo con ello planear de manera eficiente sus flujos de efectivo, realizar compras de oportunidad o cumplir con sus compromisos.

Cadenas Productivas ofrece:

- Adelantar el cobro de las facturas electrónicas mediante el descuento electrónico
  - Obtener liquidez para realizar más negocios
  - Mejorar la eficiencia del capital de trabajo
  - Agilizar y reducir los costos de cobranza
  - Realizar las transacciones desde la empresa en un sistema amigable y sencillo, www.nafin.com
  - Realizar en caso necesario, operaciones vía telefónica a través del Call Center 55 50 89 61 07 y 01800 NAFINSA (62 34 672)

- Acceder a capacitación y asistencia técnica gratuita
- Recibir información
- Formar parte del Directorio de compras del Gobierno Federal

Características descuento o factoraje electrónico:

- Anticipar la totalidad de su cuenta por cobrar (documento)
- Descuento aplicable a tasas preferenciales
- Sin garantías, ni otros costos o comisiones adicionales
- Contar con la disposición de los recursos en un plazo no mayor a 24 hrs, en forma electrónica y eligiendo al intermediario financiero de su preferencia

DIRECTORIO DE COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

¿Qué es el directorio de compras?

Es una base de información de empresas como la suya que venden o desean vender a todas las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal. A través de esta herramienta los compradores del Gobierno Federal tendrán acceso a la información de los productos y servicios que su empresa ofrece para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Recibirá boletines electrónicos con los requerimientos de las Dependencias y Entidades que requieren sus productos y/o servicios para que de un modo ágil, sencillo y transparente pueda enviar sus cotizaciones.

Dudas y comentarios vía telefónica,

Llámenos al teléfono 555089 6107 o al 01 800 NAFINSA (62 34 672) de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. Dirección Oficina Matriz de Nacional Financiera S.N.C., Av. Insurgentes Sur número 1971 – Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. – 01020, Ciudad de México.

ANEXO XIII

INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EL CONTACTO CON PARTICULARES EN RELACIÓN CON EL "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES".

La información que la Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático obtenga, genere o resguarde con motivo de la aplicación del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, estará sujeta a lo establecido en las disposiciones en las materias de archivos, protección de datos personales, transparencia y acceso a la información pública.

Dicho Protocolo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación día 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el día 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, y puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública en la siguiente dirección electrónica www.gob.mx/sfp

Los datos personales de los particulares que llegue a recabar el INECC tiene como fin llevar a cabo el presente procedimiento de contratación, por lo que en ningún momento realizará transferencia o la compartirá con terceros no facultados legalmente, salvo que exista consentimiento expreso y por escrito de la voluntad del titular de los datos en sentido contrario y serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Las personas (físicas y/o morales) tienen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, con domicilio en Av. Ejército Nacional número 223 Piso 20, Colonia Anáhuac, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

ANEXO XIV

MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR TODOS LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

(Hoja con membrete del licitante)

Ciudad de México, _____ de 2023.

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/002/2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
PRESENTE.

Por medio del presente, ___ (nombre) _____ manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que hemos leído el contenido de los términos de referencia y mi representada _____ cuenta con facultades suficientes para comprometerse por este conducto a cumplir todos los términos y condiciones para participar en el procedimiento de contratación del _____. Por tal motivo manifiesto el interés de mi representada y aceptamos participar en el presente procedimiento para los efectos que surjan en caso de resultar adjudicado, de acuerdo con los artículos 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante; deberán adecuarlo acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral).

ANEXO XV

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ENVIAR LOS LICITANTES A TRAVÉS DE COMPRANET PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/002/2023.

Punto de referencia	Documentación que se deberá presentar en la proposición de forma enunciativa más no limitativa.	Entrega
ANEXO I "TÉRMINOS DE REFERENCIA". y Apartado VII	**"TÉRMINOS DE REFERENCIA"**	
2.1	**ANEXO I** "TÉRMINOS DE REFERENCIA".	
	Propuesta económica conforme al **ANEXO II "FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA"**	
2.2	PROPUESTA ECONÓMICA. **ANEXO II**	
Apartado VII	**DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA OBLIGATORIA QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA.**	
2.3	FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE FACULTADES E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CONFORME AL **ANEXO V**	
2.4	ESCRITO EN EL QUE EL INVITADO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA EN TÉRMINOS DE LOS **ANEXOS III O IV.**	
2.5	DECLARACIÓN RELATIVA A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY, CONFORME AL **ANEXO VI.**	
2.6	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, CONFORME AL **ANEXO VII**.	
2.7	MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), **ANEXO VIII**	
2.8	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, EN LA CUAL EL INECC REVISARÁ, QUE LA O LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O PROFESIONALES O EL OBJETO SOCIAL, ESTÉN RELACIONADAS CON LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO/PEDIDO A CELEBRARSE.	
2.9	MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR TODOS LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN CONFORME AL **ANEXO XIV**.	
2.10	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y 72 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. **ANEXO XVI.**	
2.11	CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES DE ACUERDO CON EL ANEXO I "TÉRMINOS DE REFERENCIA". **ANEXO XIX**	
2.12	CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL **ANEXO XX. (NO APLICA)**	

2.13	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES 32-D SAT, **DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, O EN SU CASO, MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO LES APLICABLE POR NO EXCEDER SU PROPUESTA LOS $300 MIL PESOS SIN IVA.	
2.14	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES IMSS, **DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, O EN SU CASO, MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO LES APLICABLE POR NO EXCEDER SU PROPUESTA LOS $300 MIL PESOS SIN IVA.	
2.15	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INFONAVIT, **DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, O EN SU CASO, MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO LES APLICABLE POR NO EXCEDER SU PROPUESTA LOS $300 MIL PESOS SIN IVA.	
2.16	CONSTANCIA DEL AVISO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE) ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, O EN SU CASO ESCRITO LIBRE POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ESTÁ OBLIGADO A REALIZAR DICHO TRÁMITE.	
2.17	ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTIVAMENTE. **ANEXO XXII**	
2.18	MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD. **ANEXO XXIII**	
2.19	ESCRITO DE SER ÚNICO PATRÓN DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVENGAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. **ANEXO XVII.**	
2.20	ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. **ANEXO XXVII**	
2.21	CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD. **ANEXO XXIX**	
3.	CONVENIO DE PROPOSICIONES CONJUNTAS. **(EN CASO DE QUE APLIQUE)**	
VIII.	**DOCUMENTACIÓN OPCIONAL QUE PODRÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA.**	
1.1	CARTA COMPROMISO "LUGAR Y FECHA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS". **ANEXO XXX**	
1.2	CURRÍCULUM EMPRESARIAL	
1.3	MANIFESTACIÓN DE DATOS DE CONTACTO. **ANEXO XXIV**	
1.4	MANIFESTACIÓN DE ENCONTRARSE INSCRITO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET E INSCRITO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC). **ANEXO XXVI**	
1.5	MANIFESTACIÓN DE FORMA DE PAGO. **ANEXO XXV**	

ANEXO XVI

MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 49, FRACCIÓN IX Y 72 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Ciudad de México, _____ de 2023.

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/002/2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
PRESENTE.

Por medio del presente, ___ (nombre) _____, de conformidad con los artículos 49 fracción IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que el que suscribe, los socios o accionistas que ejercen control sobre la sociedad que represento, **NO** desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público y, en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato/pedido correspondiente, no se actualiza ningún conflicto de interés. Asimismo, **NO** se han contratado personas que hayan sido servidoras o servidores público durante el año previo al presente procedimiento de contratación, que posean información privilegiada que directamente hayan adquirido con motivo de su empleo, cargo o comisión en el servicio público, y que directamente permitan obtener a nuestro favor beneficios en el mercado o nos coloquen en situación ventajosa frente a nuestros competidores; en el entendido de que es bajo responsabilidad, del suscrito y de los socios o accionistas el cumplimiento de dichos preceptos.

EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ SUSTITUIR EL PÁRRAFO ANTERIOR POR LO SIGUIENTE:

Por medio del presente, ___ (nombre) _____, de conformidad con los artículos 49 fracción IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que **NO** desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público y, en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato/pedido correspondiente, no se actualiza ningún conflicto de interés. Asimismo, **NO** he contratado personas que hayan sido servidoras o servidores público durante el año previo al presente procedimiento de contratación, que posean información privilegiada que directamente hayan adquirido con motivo de su empleo, cargo o comisión en el servicio público, y que directamente permitan obtener a mi favor beneficios en el mercado o me coloquen en situación ventajosa frente a mis competidores; en el entendido de que es bajo mi responsabilidad, el cumplimiento de dichos preceptos.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante, deberán adecuarlo acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral).

ANEXO XVII

ESCRITO DE SER ÚNICO PATRÓN DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVENGAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

PERSONA MORAL/FÍSICA

(Modelo del escrito firmado por el licitante (persona física), bajo protesta de decir verdad, preferentemente en papel con membrete del licitante, en el que manifiesta ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la prestación del servicio).

Ciudad de México, _____ de 2023.

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/002/2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E.

Yo, nombre del representante legal o apoderado legal de la empresa (nombre de la empresa) manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

El riesgo profesional, así como todas las obligaciones, responsabilidades y en general las indemnizaciones que puedan resultar por la realización del servicio y sus alcances, serán a cargo exclusivamente de mi presentada, quien al efecto se obliga a responder ante el personal que destine y/u ocupe y a reembolsar e indemnizar en su caso a el INECC de cualquier erogación que por este concepto pudiera realizarse. Asimismo, será improcedente ante cualquier autoridad jurisdiccional, autónoma o administrativa el que sea llamado como tercero interesado a juicio a el INECC por lo que el único responsable de alguna responsabilidad obrero-patronal será mi representada.

Finalmente, mi representada y el INECC aceptan y reconocen expresamente que no son aplicables al contrato/pedido que al efecto se suscriba en cado de ser adjudicado, las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Ley del Seguro Social o cualquier otra normatividad en materia de trabajo; por lo que reconocen y aceptan que su trato se concretará única y exclusivamente a una contratación de acuerdo a lo establecido en la LAASSP, su Reglamento y demás ordenamientos aplicables en la materia de contrataciones públicas.

ATENTAMENTE

_____

Nombre, Cargo y Firma del Representante Legal o Apoderado Legal del Licitante

NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante; deberán adecuarlo acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral).

ANEXO XVIII

ESCRITO DE BIENES QUE CUMPLEN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL (NO APLICA)

EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LAS "REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL".

_____de _____ de _____ (1)

_____(2)_____
PRESENTE.

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No.: INECC/LPN/002/2023, en el que mi representada, la empresa _____ (5) _____ participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato/pedido respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministraré, bajo la partida ____(6)_____, será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contará(n) con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%*, o __(7)___% como caso de excepción reconocido en la Regla 11 o 12 de las citadas Reglas.

De igual forma manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a el INECC.

ATENTAMENTE
_____(8)_____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8 DE ESTE INSTRUMENTO NUMERO DESCRIPCIÓN

1. Señalar la fecha de suscripción del documento.

2. Anotar el nombre de la dependencia o entidad que convoca o invita.
3. Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública, Invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa.
4. Indicar el número respectivo.
5. Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa invitada.
6. Señalar el número de partida que corresponda.
7. Establecer el porcentaje correspondiente a las excepciones establecidas en las reglas 11 o 12.
8. Anotar el nombre y firma del representante de la empresa invitada.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

ATENTAMENTE

_____

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante; deberán adecuarlo acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral).

ANEXO XIX

CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES

(Modelo del escrito firmado por el licitante, en papel con membrete del licitante, en el que se compromete a cumplir con las normas citadas en el ANEXO I "TÉRMINOS DE REFERENCIA").

Ciudad de México, _____ de 2023.

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/002/2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
PRESENTE.

Por medio del presente, ___ (nombre) _____, en mi carácter de representante o apoderado legales de la empresa (nombre o razón social), manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que, en caso de resultar adjudicada, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la prestación del servicio con las normas oficiales señaladas en los términos de referencia del presente procedimiento de contratación y con aquellas que en concordancia le sean aplicables al servicio.

EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ SUSTITUIR EL PÁRRAFO ANTERIOR POR LO SIGUIENTE:

Por medio del presente, ___ (nombre) _____ manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a cumplir cabalmente para la prestación del servicio con las normas oficiales señaladas en los términos de referencia del presente procedimiento de contratación y con aquellas que en concordancia le sean aplicables al servicio.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante; deberán adecuarlo acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral).

ANEXO XX

CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (NO APLICA)

(Modelo del escrito firmado por el licitante, en papel con membrete del licitante, en el que se compromete a entregar a la Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático la póliza de responsabilidad civil citada en el ANEXO I "TÉRMINOS DE REFERENCIA").

Ciudad de México, _____ de 2023.

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/002/2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E.

___ (nombre) _____ me comprometo, que en caso de resultar adjudicada (o) la empresa que represento entregare en un plazo no mayor a 5 días naturales contados a partir de la notificación del Fallo una póliza de responsabilidad civil a la Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático en concordancia al ANEXO I "TÉRMINOS DE REFERENCIA"..

A T E N T A M E N T E

_____

Nombre, Cargo y Firma del Representante Legal del Licitante

ANEXO XXI

FORMATO DE FIANZA

Ante: **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático**

MODELO DE LA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR, ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE: ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. (ENTIDADES)

(Afianzadora o Aseguradora)

Denominación social: _____. en lo sucesivo (la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

Domicilio: _____.

Autorización del Gobierno Federal para operar: _____ (Número de oficio y fecha)

Beneficiaria:

(Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático), en lo sucesivo "la Beneficiaria".

Domicilio: Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P 14210, Ciudad de México.

El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": _____.

Fiado (s): (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

Nombre o denominación social: _____.

RFC: _____.

Domicilio: _____. (El mismo que aparezca en el contrato principal)

Datos de la póliza:

Número: _____. (Número asignado por la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

Monto Afianzado: _____. (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

Moneda: _____.

Fecha de expedición: _____.

Obligación garantizada: El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

Naturaleza de las Obligaciones: ____ (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato).

Si es **Divisible** aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será divisible, por lo que, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva solo en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal.

Si es **Indivisible** aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será indivisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.

Datos del contrato o pedido, en lo sucesivo el "Contrato":

Número asignado por "la Contratante": _____.

Objeto: _____.

Monto del Contrato: (Con número y letra, sin el Impuesto al Valor Agregado)

Moneda: _____.

Fecha de suscripción: _____.

Tipo: (Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública o servicios relacionados con la misma).

Obligación contractual para la garantía de cumplimiento: (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato)

Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva: El previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Competencia y Jurisdicción: Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualesquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de _____ (precisar el lugar), renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y último párrafo, y artículo 49, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 103 de su Reglamento.

Validación de la fianza en el portal de internet, dirección electrónica www.amig.org.mx

(Nombre del representante de la Afianzadora o Aseguradora)

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y en sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente, aún y cuando parte de las obligaciones se subcontraten.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se compromete a pagar a la Beneficiaria, hasta el monto de esta póliza, que es (con número y letra sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) que representa el ____ % (señalar el porcentaje con letra) del valor del "Contrato".

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el ___% de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.

En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos sin embargo, previa solicitud del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente que en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el Contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es indivisible; de estipularse que es divisible, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") pagará de forma proporcional el monto de la o las obligaciones incumplidas.

TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

CUARTA. - VIGENCIA.

La fianza permanecerá vigente hasta que se dé cumplimiento a la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espera al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.

Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.

De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora"), la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.

(La "Afianzadora o la "Aseguradora") acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.

Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurran los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la "Afianzadora o a la Aseguradora") dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") realizará el pago de la cantidad reclamada, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjúdice, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios.

NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Contratante" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por el correcto funcionamiento de los mismos o por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

DÉCIMA PRIMERA. -RECLAMACIÓN

"La Beneficiaria" podrá presentar la reclamación a que se refiere el artículo 279, de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en cualquier oficina, o sucursal de la Institución y ante cualquier apoderado o representante de la misma.

DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

ANEXO XXII

ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESPETIVAMENTE

Ciudad de México, a _____ de _____2023.

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/002/2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
PRESENTE.

Por medio del presente, ___ (nombre) _____ en términos de lo establecido en los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se describe la documentación e información de la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica, de mi representada _____, que debe clasificarse como reservada, confidencial y/o comercial reservada.

I. Información Legal y Administrativa

Información	Clasificación (marque con una x)		Motivo
	Reservada	Confidencial	

II. Información Técnica

Información	Clasificación (marque con una x)		Motivo
	Reservada	Confidencial	

III. Información Económica

Información	Clasificación (marque con una x)		Motivo
	Reservada	Confidencial	

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante; deberán adecuarlo acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral).